



**PROGRAMA DEL CURSO DE
PROPIEDAD INTELECTUAL
CÓDIGO: 2392**

PROFESORES:

Lic. Gustavo Alberto Reyna López.
Lic. Luis Aceituno Aceituno Mazariegos

SECCIÓN: "A"
SECCIÓN: "C" (vespertina)

I. JUSTIFICACIÓN

El curso se justifica por la importancia que el estudio de las instituciones jurídicas de la Propiedad Intelectual. Las modernas tecnologías, las nuevas tendencias y las regulaciones legales que existen a nivel internacional y nacional, que influyen sobre la Propiedad Intelectual en general, la Propiedad Industrial en la actualidad constituye una ventaja competitiva para los países, así como los derechos de autor, en cuanto a la protección, estímulo y fomento de la creatividad y el ingenio, lo que se constituye en uno de los activos más importantes del ser humano.

En el orden económico y jurídico internacional, el Derecho de Autor ocupa un espacio trascendental y vital en el contexto de la globalización. Aunado a los avances en la información que exigen formas inmediatas y eficientes de reconocimiento de todos los campos comerciales e industriales, en donde las creaciones del ser humano son objeto de protección a través de la Propiedad Industrial. Uno de los índices más importantes hoy día a considerar en países desarrollados es la cantidad de patentes que se emiten cada año. Es importante conocer las instituciones y la protección de: patentes, modelos de utilidad, marcas, diseños industriales, y en el contexto comercial lo referente a la competencia desleal.

II. OBJETIVOS

a. GENERAL: Analizar las instituciones jurídicas, legislación nacional e internacional sobre Propiedad Intelectual y sus generalidades, Propiedad Industrial y el Derecho de Autor y derechos conexos. La importancia para la economía y la ciencia del derecho.

b. ESPECÍFICOS:

- i. Analizar y discutir la importancia económica, técnica y jurídica del derecho de Propiedad Intelectual, de acuerdo a la división de propiedad industrial y los derechos de autor.
- ii. Que el estudiante conozca la política internacional y los instrumentos de su formulación, especialmente con un enfoque hacia el deber ser de la Propiedad Intelectual.
- iii. Que el estudiante se encuentre en la disposición de conocer adecuadamente los aspectos teóricos-prácticos del Derecho de Autor y los derechos conexos.



- iv. Analizar en el contexto actual, la legislación nacional e internacional, en relación al medio ambiente, y la gestión de los nuevos derechos de propiedad intelectual.

II. CONTENIDO DEL CURSO

- A. La Propiedad Intelectual
 - a. Introducción, Generalidades, Antecedentes
 - b. Propiedad Industrial
 - c. Derechos de Autor
 - d. Legislación Internacional y Nacional
- B. La Propiedad Industrial
 - a. Aspectos Generales, Concepto, Naturaleza Jurídica
 - b. Invenciones y Diseños Industriales
 - c. Modelos de Utilidad
 - d. Marcas y otros signos distintivos
 - e. Competencia desleal
- C. Derecho de Autor y derechos conexos
 - a. Derechos Morales
 - b. Derechos Patrimoniales
 - c. Derechos Conexos
 - d. Legislación Internacional y Nacional
- D. Eje Transversal: Medio Ambiente. Diversidad Biológica y Conocimientos Tradicionales.

III. BIBLIOGRAFÍA

1. Antequera Parilli, Ricardo. Derecho de Autor. 2ª Edición. Venezuela. 1998.
2. Becerra R., Manuel. Derecho de la Propiedad Intelectual. UNAM, México. 2000.
3. Bendaña Guerrero, Guy. Curso de Derecho Propiedad Industrial. HISPAMER. 1999.
4. Calvillo Calderón, Fernando E. Derechos de Autor y Piratería. IIJ-URL. Guatemala. 2008.
5. Melini Salguero, Carlos. Carpeta de clases recibidas, USAC. 2013.
6. Otero Lastres, José Manuel. El Modelo Industrial. Montecorvo. España. 1977.
7. Poli, Iván A. El Modelo de Utilidad. Ediciones Depalma. Argentina. 1982
8. Rangel Medina, David. Derecho de la Propiedad Industrial e Intelectual. UNAM. 1992.
9. Rangel Medina, David. Derecho Intelectual. McGraw-Hill. 1998.
10. Ramírez, Daniel Ubaldo. Introducción a la Propiedad Intelectual. Zona Gráfica. 2009.
11. Zuccherino, Daniel. El Derecho de Propiedad del Inventor. AD-HOC.



LEGISLACIÓN, ARTÍCULOS Y PUBLICACIONES:

1. Acta de Ginebra 1999
2. Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio ADPIC.
3. Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial
4. Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas
5. Constitución Política de la República de Guatemala, 1985.
6. Guía del Usuario, Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala
7. Ley de Propiedad Industrial. Decreto No. 57-2000 del Congreso de la República y sus Reformas
8. Reglamento a la Ley de Propiedad Industrial, Acuerdo Gubernativo No. 89-2002 y sus Reformas
9. Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, Decreto Número 33-98 del Congreso de la República y sus Reformas.

Quetzaltenango, junio de 2017.